

FICHA TÉCNICA

Enervit®

NOM-018-STPS-2000

Fecha de revisión: Junio 2020

PAG. 1 DE 2

REGISTRO COFEPRIS RSCO 073/VI/03 LICENCIA SANITARIA 06 FNV 16 050 0006

B 7 / 6 d		1-11-1	1 - 1 7 6 6		LCION
- 7/- T L	4 10 11	1-11.		1 - 1 - 2	/ allall

Nombre Químico (IUPAC) N/A No. CAS N/A

Sinónimos

Nombre comercial Enervit Presentación para uso agrícola 250 y 500 mL; y 1, 4, 20 y 50 100, 200 y 1000 L

Formulación (%)

 Calcio | Ca
 2.00 %

 Magnesio | Mg
 2.00 %

 Boro | B
 0.01 %

 Zinc | Zn
 0.02 %

 Ácidos carboxílicos
 0.30 %

 Oligosacáridos
 30.00 %

 Aminoácidos
 10.00 %

 Excipiente c.b.p.

Estructura química N/A Fórmula química N/A Peso molecular N/A

Tipo de producto Bioactivador y Bioestimulante

Uso foliar **Clasificación** Especialidad

Presentaciones comerciales: 250 y 500 mL; y 1, 4, 20 y 50 100, 200 y 1000 L

PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia: Líquido color azul

Pureza: 99.9% Punto de ebullición: 91-98° C Impurezas: 0.001% máx.

Solubilidad: 100% soluble en agua

pH: 5.5 a 5.9

Densidad: 1.24 g/mL

Temperatura Óptima de aplicación 20-25° C

PELIGROSIDAD



DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Enervit es un producto energizante y vitalizador el cual canaliza energía y vigor a toda la planta. Por su exclusiva formulación a base de oligosacáridos, aminoácidos y coadyuvantes que optimizan las defensas naturales de las plantas.



FICHA TÉCNICA

Enervit®

Fecha de revisión: Junio 2020 PAG. 2 DE 2

REGISTRO COFEPRIS RSCO 073/VI/03 LICENCIA SANITARIA 06 FNV 16 050 0006

EFECTOS GENERADOS POR EL PRODUCTO

Elimina el estrés que sufren los cultivos por alta temperatura ambiental, heladas, granizadas, exceso de humedad, sequía o quemaduras por intoxicación de pesticidas.

Cuando el cultivo ha sido dañado y se aplica Enervit, este le aporta los aminoácidos para reparar las proteínas atrofiadas y los oligosacáridos necesarios para generar la energía que necesita el cultivo.

CULTIVOS Y DOSIS

Cultivo	Dosis L/h	a Época de aplicación
Tomate, Chile, Bell pepery Tomatillo	1.0	Desde el trasplante, desarrollo, prefloración, floración, amarre y en fructificación. Realizar aplicaciones cada 15 o 20 días y siempre después de cada corte.
Sandía, Melón, Pepino y Calabaza	1.0	Desde el trasplante, desarrollo, prefloración, floración, amarre y en fructificación. Realizar aplicaciones cada 10 o 15 días y siempre después de cada corte.
Papa y camote	1.0	Desde los 15 días de emergencia, durante el desarrollo vegetativo, al inicio de la tuberización, realizar aplicaciones cada 20 días.
Fresa, Zarzamora, Arándanos y Frambuesa	1.0	Desde el trasplante, desarrollo, prefloración, floración y en fructificación. Realizar aplicaciones cada 10 o 15 días y si es posible después de cada corte.
Aguacate	1.0 a 2.0	Desde el trasplante, desarrollo, prefloración, floración y en fructificación. Realizar aplicaciones cada 20 o 25 días.
Durazno, Pera, Mango, Ciruelo, Piña Guayaba y Manzana	1.0 a 2.0	Desde el trasplante, desarrollo, prefloración, floración y en fructificación. Realizar aplicaciones cada 20 o 25 días.
Vid y Uva de mesa	1.0	En desarrollo vegetativo, al inicio de la brotación y en fructificación, realizar aplicaciones cada 10 o 15 días
Limón persa, Naranja, Limón Mexicano y Limón Italiano	1.0	Durante el desarrollo vegetativo, a la caída del pétalo y en plena fructificación. Realizar aplicaciones cada 25 o 30 días
Caña de azúcar	1.0	Durante todo el desarrollo vegetativo. Realizar aplicaciones cada 30 días.
Ajo y Cebolla	1.0	Iniciar al segundo par de hojas verdaderas y durante todo el ciclo. Realizar aplicaciones cada 25 o 30 días.
Col, Brócoli y Coliflor	1.0	Durante el desarrollo vegetativo, hasta el inicio de la inflorescencia. Realizar aplicaciones cada 25 o 30 días.
Ejote y Chícharo	1.0	Desde la emergencia, desarrollo, prefloración, floración y en fructificación. Realizar aplicaciones cada 15 o 20 días y siempre después de cada corte.
Soya y Garbanzo	1.0	Desde la emergencia, desarrollo, prefloración, floración y en fructificación. Realizar aplicaciones cada 15 o 20 días y siempre después de cada corte.
Frijol, Haba y Lenteja	1.0	Desde los 15 días de emergencia, durante el desarrollo vegetativo en prefloración y durante floración, realizar aplicaciones cada 20 días.
Plátano y Banano	1.0	Durante el desarrollo y en la formación de dedos. Aplicaciones cada 20 o 25 días.
Café	1.0	Durante el desarrollo, prefloración, floración y en fructificación. Realizar aplicaciones cada 20 o 25 días
Trigo, Avena, Arroz y Cebada	1.0	Desde la emergencia, desarrollo, amacollamiento y floración. Realizar aplicaciones cada 15 o 20 días.
Ornamentales	1.0	En desarrollo vegetativo, al inicio de la brotación y después del pinch, realizar aplicaciones cada 10 a 15 días.
Algodón	1.0	Durante el desarrollo vegetativo, en prefloración y durante la floración. Realizar aplicaciones cada 20 o 25 días.
Chía	1.0	Durante todo el desarrollo vegetativo y floración. Aplicaciones cada 20 días
Agave	1.0	Durante todo el ciclo. Realizar aplicaciones cada 25 o 30 días.
Chile habanero y Chile manzano	1.0	Durante el desarrollo vegetativo, prefloración, floración y fructificación. Realizar aplicaciones cada 15 o 20 días.
Césped deportivo	1.0	Durante todas las etapas fenológicas. Realizar aplicaciones cada 20 días.
Berenjena	1.0	Durante el desarrollo vegetativo, prefloración, floración y fructificación. Realizar aplicaciones cada 15 o 20 días. Durante el desarrollo vegetativo, prefloración, floración y fructificación.
Cabocha	1.0	Realizar aplicaciones cada 15 o 20 días.

INCOMPATIBILIDAD

No es fitotóxico a los cultivos indicados en las dosis sugeridas. Compatible con todos los productos agroquímicos y nutrientes vegetales excepto con productos de fuerte reacción alcalina.